Viérnes 19 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.966.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Un libro del señor Valera

El gran escritor, honra del país, acaba de publicar un libro titulado *Ecos Argentinos*, que deben leer todas las personas de buen gusto.

El libro contiene una serie de artículos literarios, que han visto la luz en los periódicos de Buenos Aires, pero en España desconocidos.

Como muestra de lo que es el libro que recomendamos, reproducimos estos párrafos de su prólogo:

«Harto poco lucidos, política, económica y militarmente, quedamos al terminar el siglo XIX; no echemos culpa á nadie. Lo más prudente, y quizás lo más justo, es achacarlo todo á ciertas leyes ineludibles de la filosofía de la historia, ciencia harto inexacta aún y en la que queda por descubrir muchísimo. Lo cierto es, y esto debe servir para que cobremos ánimo y no andemos muy abatidos y atribulados, que en el dia, y lo digo como lo siento sin el menor asomo irónico, sin nada de eso que se califica de *humorístico*, no se nota que seamos menos capaces que los ciudadanos de otras naciones ahora más prósperas y ricas, y menos hábiles por el entendimiento y por la voluntad que lo que fuimos en otras edades, en que España predominaba en el mundo; hasta en aquellas cosas para las cuales demostramos hoy deplorable exactitud, sospecho yo que no hemos sido más aptos en épocas antiguas.

Los primeros elegantes trajes y adornos de mujeres, etc., vienen hoy de fuera ¿Pero no ha ocurrido siempre lo mismo desde los tiempos del conde de Fernán-González? Aquí, por lo común, se guisa muy mal; ¿pero cuando se guisó mejor, aunque pese á Ruperto de Nola? El telégrafo eléctrico, la fotografía, el teléfono, las aplicaciones del vapor y de la electricidad y á otros usos, y, en suma, hasta las máquinas de coser, se han inventado en tierra extranjera, pero no veo yo que hayamos sido antes muy brillantes inventores de cosas parecidas. En un momento, no sé si para nosotros venturoso ó desventurado, aunque con el auxilio de un hombre extraño á nuestra casta, inventamos á la verdad algo de superior magnitud y transcendencia: inventamos un Nuevo Mundo, y salimos de nuestra invención con las manos en la cabeza.

Como quiera que ello sea, y prescindiendo de tales invenciones, me parece que no se puede negar que en bellas artes en elocuencia hablada y escrita y en amena literatura, en todo lo cual casi siempre descollamos, no nos hemos desnivelado aún, ni nos hemos quedado á la zaga, ni nos hemos puesto por bajo de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de otros países del Norte.

No digo yo que los artículos que aquí publico reunidos basten á probar esta verdad, pero contribuyen á probarla. Y así aunque no sea más que por esto, no es inoportuno ni fuera de propósito el que yo los publique, y alguna utilidad, agrado y consuelo me lisonjeo de que ha de prestar su lectura.»

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Comentarios de republicanos

(Madrid 18).—Hemos hablado respecto de los acontecimientos de Zaragoza con algunos muy conocidos republicanos cuya opinión deseábamos conocer.

Esos republicanos han censurado la conducta de los que, llamándose amantes de la libertad, tratan de impedir que gentes que piensan de otro modo que ellos salgan libremente en procesión, acudan á los templos, y practiquen, en fin, aquellos actos que se ajusten á sus creencias y prácticas religiosas.

Han dicho que la libertad debe ser igual para todos, y que todos deben respetarse mútuamente en el terreno de las ideas, así religiosas como políticas.

Han lamentado las consecuencias de los sucesos.

Incendio.—Pedreas.—Heridos graves.—Suspensión.

—Podemos ampliar con algunos detalles que hemos recibido ahora, las extensas noticias que hemos adelantado esta madrugada.

Anoche, los manifestantes se dirigieron al convento de Santa Inés, incendiando sus puertas. Las monjas demandaron socorro tocando las campanas.

Otros grupos de manifestantes desde el teatro, á donde acudieron para impedir la representación,—y que no lograron su propósito por haberse antes cerrado las puertas—dirigiéronse al convento de religiosas del Sagrado Corazón y al de los Padres Carmelitas.

Los citados edificios fueron apedreados. Los revoltosos dieron vivas y mueras.

—Entre los heridos, que son, como ayer dijimos, unos 60, hay 12 graves, los cuales presentan heridas de bala y de cuchillo.

Ya dijimos que el ex general carlista, don Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, resultó herido. La herida le fué causada lanzándole una piedra.

Entre otros heridos, más ó menos graves, se citan una señora perteneciente á la aristocrácia aragonesa; otra señora, á quien, de una terrible pedrada en el pecho, le destrozaron un alfiler de brillantes que llevaba; el médico Sr. Escardó; el capellán de la cárcel, Sr. López; dos beneficiados de la Catedral y de la iglesia del Portillo; un capitán, dos maceros y un seminarista.

Las procesiones anunciadas para los dias 18 y 19 han sido suspendidas por disposición del Vicario capitular.

Pedrea al Palacio Arzobispal.—Cálculo.—La prensa de Zaragoza.

—Se han recibido en esta córte noticias de que esta madrugada grupos de revoltosos han acudido á la Plaza de la Seo, y situándose junto á la Catedral y frente al Palacio Arzobispal, han apedreado este edificio.

La noticia necesita confirmación por ahora.

Un telegrama recientemente recibido, dice que se calcula que durante los sucesos, se cruzaron entre uno y otro bando, unos 200 tiros.

—Otro despacho dice que los periódicos de Zaragoza expresan que, para no encender las pasiones, no exponen por ahora su opinión sobre los sucesos.

Sin embargo, se observa en la prensa que, aunque no á las claras, protesta contra lo acontecido.

Esta madrugada

—Se confirma en un telegrama de Zaragoza, que esta madrugada continuaron recorriendo las calles varios grupos, cantando «La Marsellesa» y dando de vez en cuando vivas y mueras; y que dichos grupos se dirigieron al palacio episcopal y lo apedrearon, rompiendo algunos cristales.

Siguen los tumultos.—Señoras apaleadas.—Cultos suspendidos.

—Hoy se han reproducido los tumultos en Zaragoza.

Al mediodia se han reunido varios grupos frente á la iglesia del Pilar, apedreando el templo.

Las señoras huían de éste, porque dentro caían piedras.

Dícese que al salir han sido algunas apaleadas por los grupos.

La mayor parte de las iglesias de la capital están cerradas; las campanas no han tocado y los cultos se han suspendido.

Se halla ocupada por la policía, la calle de Alfonso.

Lo que dice el Gobernador

—Se ha recibido un despacho oficial del gobernador civil de Zaragoza, quien dice que, como comprobación de que la presencia de los señores Cavero, Alegria y otros caracterizados carlistas fué lo que motivó los sucesos de ayer, puede citar el hecho de que ayer mismo se celebró la procesión de la Virgen del Carmen, que recorrió una larga carrera ante numeroso público, que dió muestras de religiosidad y respeto, sin que ocurriese el menor incidente.

Consecuencias

—Un telegrama de Zaragoza, recibido hace poco, comunica que la excitación que allí reina no lleva trazas de ceder.

Continuamente se están provocando escenas violentas que mantienen la tensión de ánimo, tanto en los católicos como en los anticlericales.

Los sacerdotes no pueden salir á la calle en traje talar. Al que sale, los chiquillos y algunos hombres le apedrean.

Las iglesias están cerradas y nadie piensa en visitarlas.

La excitación contra el clero, aumenta á cada momento, en vez de disminuir.

Grupos de hombres, cuando se encuentran con alguno que, aun cuando vestido de seglar, se les antoja que puede ser sacerdote, le obligan á descubrirse para ver si tiene corona.

También se ha dado el caso de ser detenido algún pacífico ciudadano de barba corrida, para ver si ésta era ó no postiza.

Dos sacerdotes que han tenido que salir de la Basílica vestidos con hábitos, han tenido que ir acompañados de una pareja de la Guardia civil, para que las turbas los respetaran.

LICENCIAS DE ARMAS

Ahora que es la oportunidad para solicitar las licencias de armas y de caza, recordamos á nuestros lectores que los precios, son de 40, de 30, de 20 y de 15 pesetas, según sea la cédula personal de 1.ª, de 2.ª, de 3.ª, de 4.ª, ó de 5.ª clase, respectivamente, según la vigente ley del timbre.

Debemos recordar también que los dueños ó arrendatarios de terrenos no necesitan licencia de caza en sus dominios, pues les basta la licencia de uso de arma.

Para la devolución de las escopetas recogidas por falta de licencia se necesita un timbre de 25 pesetas que se ha de fijar en la orden de devolución, según lo dispuesto en los arti-

culos 93, 94 y 95 de la vigente ley del timbre de 26 de Mayo de 1900 sin perjuicio de la indemnización de 50 pesetas exigibles á tenor de lo prescrito en la ley de caza vigente.

NUEVO UNIFORME

Confirmando los anuncios que venía haciendo la Prensa, el ministro de la Guerra ha publicado una Real orden disponiendo que la tropa de los cuerpos residentes en la segunda, tercera y cuarta regiones (Andalucía, Valencia y Cataluña), así como los de Extremadura, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, á excepción de los de la Guardia civil y Carabineros, usarán, durante la estación de verano, en ejercicios, maniobras, marchas y para el servicio ordinario de plaza no siendo en dias festivos, un uniforme consistente en guerrera de tela de algodón azul tina sin brillo, igual al guingón de los pantalones que se usaron en Filipinas, sin carteras ni botones detrás; cuello alto de puntas cuadradas que lleve el emblema ó número del cuerpo; bolsillos en el pecho á la altura del tercer botón, con cartera; hombreras lisas de dicha tela, y botones de metal reglamentarios; pantalón de igual tela que la guerrera, sin franja ni vivo alguno, y gorro de la misma tela, de forma cilíndrica circular.

El coste de dicho traje no excederá de nueve pesetas y media, y cuando esté usado podrá servir para faena, poniéndose botones de hueso.

Los cuerpos que carezcan de fondos para las construcciones sustituirán los trajes de faena nuevos y los de rayadillo, aprovechándose los que hay depositados en Canarias.

CRÓNICA GENERAL

Triste estadística

Es verdaderamente triste, el cuadro estadístico que acompaña á la circular que el Sr. Ministro de Instrucción pública, dirige á los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas, que se abra una información por conducto de los rectorados, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico, en nuestra enseñanza oficial.

La estadística á que las anteriores líneas se refieren, demuestra que existen en España 1.386 extrangeros (ingenieros, mecánicos, directores de fábricas, jefes de taller, subdirectores, tenedores de libros, etc. etc.,) que cobran en junto la suma de 5.220.000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extrangeros, es Vizcaya. El número de éstos, es de 250. Sigue á Vizcaya, Huelva con 125, Madrid con 121, Barcelona con 72, Ciudad Real con 65, con más de 50 Gerona, Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de 40, Córdoba, Jaén, León y Zaragoza; con más de 30, Cádiz y Oviedo; con más de 20, Almería, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con menos de veinte, cada una de las demás provincias.

De los empleados extrangeros, 435 son franceses y 371 ingleses.

Tan elocuentes datos, justifican los propósitos plausibles del ministro de Instrucción pública, de buscar en las opiniones de personas competentes, medios para poner à la enseñanza industrial española, en condiciones de atajar la «invasión pacífica», de extrangeros, en nuestra pátria

Y conste que nosotros no lamentamos que el capital y la inteligencia de otros pueblos contribuya á desarrollar la riqueza de nuestro pais, si no que éste se halle tan atrasado, y se muestre tan apático, que precise vengan á mejorarle, con su talentos é iniciativas, los extrangeros.

«Conejito»

Sabemos positivamente, que ayer se ultimó el contrato con la empresa de la plaza de toros, para dar la corrida extraordinaria durante las fiestas de la Virgen de la Cinta. Esta tendrá lugar el día 5 de septiembre próximo.

El espada *Conejito*, reputado como uno de los mejores diestros, será el encargado de la lidia, con otro matador de cartel. Los toros serán navarros ó andaluces.

La corrida se dará en condiciones, que satisfará seguramente à los más exigentes.

Estos dias ha visitado las obras de construcción del puente de «Mianes», en la carretera de Vinallop á Amposta, el Ingeniero de caminos provinciales, don Luis Cervera. Ha quedado satisfecho, de la marcha de los trabajos.

Han empezado las vacaciones caniculares, en todas las escuelas públicas de la provincia Terminarán el 31 de Agosto próximo.

Està próximo á su terminación, en las oficinas municipales, el reparto de consumos sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al año que cursa.

En la sesión que celebró ayer el Senado, juró el cargo don Ernesto de Castellar, Senador por esta provincia.

De un colega local:

«Trátase, según nuestros particulares informes, de llevar à cabo en esta ciudad una poderosa industria, aprovechando la fuerza motriz, desarrollada por uno de los saltos de agua existentes en el Ebro, no lejos de la inmediata población de Cherta.»

Anteayer por la tarde, se verificó en el inmediato pueblo de Aldover, el entierro del M. I. Sr. Dr. don Tiburcio Povill, Deán de esta Catedral. El acto resultó una gran manifestación de duelo, concurriendo á él el pueblo en masa, y representación nutrida de esta ciudad de Sres. Canónigos, Sacerdotes y particulares, que se trasladaron á la vecina población, para rendir el último tributo, al ilustre finado.

Ayer verificóse en aquella parroquia, un suntuoso funeral.

La Alcaldía de Ulldecona, hace pública la súplica del vecino don Antonio Avila Vidal, que solicita permiso para construir una presa y acequia que, desviando agua del rio Cénia, pueda utilizarlas como fuerza motriz, en el molino aceitero que posee en el barrio del Castell.

La hermosa y elegante señorita Angeles Román, hija mayor de nuestro respetable amigo el ex Gobernador civil de esta provincia, don Alfonso Román Vega, ha merecido el honor de formar parte de la corte de amor de la reina de los Juegos florales celebrados recientemente en Zamora.

La enhorabuena, por haber sido objeto de tan honrosa distinción.

Agradecemos á nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*, la reproducción en su número de hoy, del suelto que publicamos en el DIARIO de anteayer, bajo el epígrafe de: «El Ayuntamiento paga.—Casa de Beneficencia».

Escriben de Fabara:

«Tenemos un tiempo excesivamente caluroso, y há dias que las nubes se presentaban amenazadoras. Ayer 13, y sobre las 4 y 1/2 de la tarde, pasaron á vias de hecho, descargando una horrible tempestad, y arrasando cuanto han cogido á su paso. Hay muchísimo daño en la huerta, pudiéndose coger las judías, frutas y olivas à capazos. Las piedras que cayeron eran de gran tamaño, haciendo muchísimos años, que no se había visto cosa igual. Los labradores están apenadísimos, con tan sensible pérdida.

La cosecha de cereales, no pasa de regular, y la trilla toca ya á su fin.»

Registro civil

Dia 18 =Nacimientos: José Nivera Borrás, Rosario Aibiol Sebastiá, Maria de la Aurora Amorós Roselló.—Defunciones: Dolores Roca Royo, Francisco Falcó Cavallé, José Beltrán Beltrán.—Matrimonios: ninguno.

«Blanco y Negro»

Además de cuatro preciosas páginas en colores, publica *Blanco y Negro* en el notable número de esta semana, una importante información del veraneo de 1901 en Villalba, Guadarrama, la Porqueriza, San Ildefonso, El Escorial y Cercedilla; actualidades de tanto interés como el nuevo orador don Melquíades Alvarez, diputado por Oviedo; la directora de la sección «Manos blancas» de *El Liberal* de Barcelona; las obras del tercer depósito del canal del Lozoya; el dique flotante de la Habana; las pruebas del globo dirigible de Santos Dumont, y originales literarios de Adolfo Luna, Limendoux, Emilia Pardo Bazán, Gabaldón, Luceño, etc., con ilustraciones de Huertas. Alberti, Arija, Xaudaró y otros distinguidos artistas.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 19 de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 757'40 Mínima 755'40. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 37'00 Mínima 23'00 Media 30'00.

Evaporímetro, 7'5.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S.

Observaciones. Termómetro seco 30'00. Idem húmedo, 25'00.

El alumno,
Felipe Subirats.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

EXTRANJERO

(Paris, 18)

Ley aprobada.—Los boers

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes, después de tercera lectura, ha aprobado por 291 votos contra 121 el *bill* de Hacienda.

Un despacho del Cabo (Africa del Sur) dice que hace tres dias, cerca de Alwal North, los boers causaron á los ingleses siete muertos y veinte heridos, de los cuales son oficiales tres.

Inundaciones

—En la provincia de Insha, del Japón, han ocurrido grandes inundaciones á causa de un temporal de lluvias. Han perecido ahogadas 60 personas.

De la Argentina

—De Buenos Aires comunican á Lóndres que la república de Chile proyecta construir tres poderosos buques de guerra, faltando así al acuerdo de suspender los armamentos, tomado con la Argentina.

A su vez esta república, que quiere conservar superioridad naval sobre la de Chile, ha dispuesto aumentar su marina de guerra en la proporción que lo haga la belicosa Chile.

—De la misma procedencia es la noticia referente al nombramiento de don Wenceslao Escalante para el ministerio de Agricultura de la república del Plata.

Noticias de Madrid

Madrid, (18.)

Por telègrafo y teléfono

CONGRESO

Habla Sagasta

Se levanta el señor Sagasta para resumir el debate, en medio de una gran sepectación.

Después de congratularse de la intervención de tan elocuentes y sabios oradores en este debate, pasa á tratar de la crisis última.

Dice que para nadie es un secreto, que la crisis última se desarrolló como todas las que han ocurrido durante la Regencia.

Para decir lo que el señor Silvela dice respecto de la crisis, se necesita estar desmemoriado.

En la primera crisis, ó sea la del general Azcárraga, se trataba de la incompatibilidad de una personalidad en el poder.

Bastó esta dificultad para que cayera el señor Silvela, dejando incumplido su pomposo programa, después de diez y ocho meses de poder, en que hubo seis crisis parciales.

(Muy bien, en la mayoría.)

La segunda crisis, conocida de todos, es que maltrechas y faltas de unión las fuerzas conservadoras, no pudieron sostenerse más.

No pudieron tampoco los señores Azcárraga y Villaverde formar Ministerio.

En esta situación el partido liberal no quiso dejar abandonado el poder, no pudo convenir en que se formara un Gobierno nacional.

Al señor Maura, persona de gran inteligencia, le falta el sentido de la medida.

No debe á S.S. extrañarle el fracaso de estas elecciones para sus amigos, que no han sido perseguidos.

Lo que ocurre es que el grupo de que forma parte, al fin y al cabo es una disidencia, y no cuenta con el apoyo de sus antiguos correligionarios, á quienes fieramente combate.

La Unión Nacional tampoco tiene gran representación en la Cámara; pero hay que tener en cuenta que no tiene el apoyo de ningún partido, porque contra todos va, y además por sus divisiones.

Es la Unión Nacional un partido que empieza por donde los demás concluyen, ó sea por dividirse.

El Gobierno se propone reorganizar los servicios; hacer una equitativa destribución de los impuestos, que no se aumentarán por consideración á los contribuyentes, que están bastante castigados ya.

Las luchas contra el capital son nocivas á los patronos y á lo obreros, pero más á éstos.

De continuar las huelgas por el camino emprendido, los capitales se retraerán y vendrá la miseria.

Por un lado hay que tener en cuenta la inquina de algunos patronos y por otro las coacciones que en nombre de las sociedades de resistencia se pretenden hacer.

Respecto de la cuestión religiosa, está bien clara y bien definida; no hay más que atenerse al estado de derecho actual.

En el Concordato hay tres órdenes religiosas concordadas: las demás no pueden vivir sin sujetarse á la ley común.

Esta ley, es la ley de Asociaciones.

Así lo demuestran los dos artículos que á este punto se refieren: son palabras del señor Villaverde, pronunciadas en 1887.

Yo soy imparcial, pues no era partidario de que estas asociaciones se incluyesen en la ley civil.

Yo quería que estas asociaciones se incluyesen en una ley especial, limitada por las regalías de la Corona, que ya se ván olvidando y yo no quiero que se olviden.

(Aplausos).

El Gobierno, si le es posible y tiene tiempo respecto de las Congregaciones religiosas, debe llegar hasta á hacer una ley especial, únicamente limitada por las regalías de la Corona.

Respecto de la cuestión regionalista, dice que hay que hacer una debida distinción entre la descentralización y el regionalismo.

En otros párrafos señala las diferencias que separan á una y otra idea política, siendo muy aplaudido.

Anuncia que el partido liberal subió al poder dispuesto á conceder en las leyes una amplia descentralización.

Pero al mismo tiempo está dispuesto á luchar con todas sus energías, contando con los medios de que dispone, con toda clase de armas contra todos aquellos que pretenden aflojar los lazos de la patria.

(Aplausos)

Al referirse á la existencia de los separatistas le interrumpen los diputados catalanes diciendo: ¿Dónde están los separatistas?

El señor Sagasta contesta:

Si los hay es menester que se conozcan; que sepamos quienes son.

Termina su discurso diciendo que en general no disiente del señor Canalejas, y que, aún en los debates en que discrepan, seguramente quedarían de acuerdo si hablaran detenidamente sobre el asunto.

El señor Sagasta terminó su discurso con un elocuente párafo, volviendo á insistir en la necesidad de asegurar más y más los lazos que unen á la nación española contra las tendencias separatistas.

En este punto le interrumpió el señor Pi y Margall, diciendo:

S. S. hace lo que algunos predicadores, que es sacar el Cristo. (Risas).

Terminado este debate, se sometió á votación nominal la contestación al Mensaje de la Corona, siendo aprobada por 162 votos contra 78.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Consejo

Madrid 18—17.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Sagasta, se ha ocupado de los asuntos interiores y exteriores, manifestando también que el Gobierno intentará que se aprueben los proyectos de Hacienda en las Cámaras, ántes de su próxima clausura.—X.

Firma

Madrid 18—17.

Ha sido nombrado Capitán General del departamento marítimo del Ferrol, el general Cámara.—X.

En Zaragoza

Madrid 18—17.

Continua la excitación popular en Zaragoza.

Hoy ha sido apedreado el Palacio Arzobispal, y varios sacerdotes.—X.

Telégramas de hoy

La prensa y el Sr. Sagasta

Madrid 19—12.

Es aplaudido por la mayoría de la prensa de la mañana, el discurso que ayer pronunció el Sr. Sagasta en el Congreso, interviniendo en el debate del Mensaje.

Contestó bien á todas las oposiciones, sin exasperarlas.—*Mencheta*.

Reducida

Madrid 19—13.

La crisis parece quedará reducida al ministerio de la Gobernación, nombrándose el consejero definitivo, en cuánto se cierren las Córtes.—*Mencheta*.

En Palacio

Madrid 19—14'30.

Las comisiones de ambas Cámaras, han entregado hoy á S. M. la Reina, con el ceremonial de costumbre, la contestación al Mensaje, aprobado ayer.—*Mencheta*.

Tranquilidad

Madrid 19—15.

En Zaragoza reina hoy tranquilidad, según las últimas noticias recibidas.—*Mencheta*.

Cierre

Madrid 19—15.

Créese que mañana se cerrarán las Córtes.—C.

Leyes sancionadas

Madrid 19—15'20.

Las mesas de ambas Cámaras han llevado á la sanción de la Soberana, várias Leyes, aprobadas recientemente.—*Mencheta*.

ANUNCIOS